



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Gestión de la Información: Fundamentos y Teoría		Código	710G01073
Titulación	Grao en Humanidades			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación Básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinador/a	Alfaya Lamas, Elena	Correo electrónico	elena.alfaya@udc.es	
Profesorado	Alfaya Lamas, Elena	Correo electrónico	elena.alfaya@udc.es	
Web				
Descripción general	Materia que pretende proporcionar conocimientos, técnicas y habilidades esenciales, correspondientes al mundo de Información y Documentación, para utilizar en el campo académico, profesional y personal en relación a los fundamentos y a la teoría de la Gestión de la Información tanto tradicional como digital así como del Conocimiento que dicha información genera.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocimiento de las producciones culturales de la Humanidad (Arte, Pensamiento, Literatura e Instituciones).
A11	Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales.
A19	Conocimiento de la realidad nacional e internacional en materia de políticas y servicios de información y de las industrias de la cultura
A20	Conocimiento y aplicación de las tecnologías de la información que se emplean en las unidades de servicios de información en los procesos de transferencia de información
A23	Conocimiento de la naturaleza de la información y de los documentos, de los diversos modos de producción y de su ciclo de gestión, de los aspectos legales y éticos y de su uso y transferencias, y de las fuentes principales de información en cualquier soporte, y a lo largo del tiempo
A24	Conocimiento, comprensión y aplicación de los principios teóricos y metodológicos, y de las técnicas para la planificación, organización y evaluación del sistema de unidades y servicios de la información
A25	Conocimiento, comprensión y aplicación de los principios y metodológicos, y de las técnicas y normativas para la creación y autenticación, reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio, y evaluación de la información y de los recursos informáticos
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B10	Capacidad de análisis y de síntesis.
B11	Capacidad de gestión de la información relevante.
B16	Capacidad para la adaptación a cambios en el entorno.
B28	CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B32	CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Iniciarse en el conocimiento del origen y evolución de la información y de la tipología documental a lo largo del tiempo.	A1 A19 A23 A24	B32	C6
Conocer las principales instituciones documentales y las características de sus fondos.	A1 A11 A19 A20 A23 A24	B16 B28	
Reconocer las necesidades de información y aprender a identificarlas y definir las.	A20 A25	B1 B32	C1
Distinguir las principales estrategias de búsqueda para obtener información empleando distintos recursos de información.	A20 A25	B2 B10 B11	C3 C5 C7
Conocer y manejar herramientas bibliográficas.	A20 A25	B2 B10 B11 B16	C3
Iniciarse en la descripción y análisis de circuitos y procesos de información en organizaciones de diferente carácter y complejidad.	A19 A23 A24	B2 B10 B11 B16	C5

Contenidos	
Tema	Subtema
1. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE LA INFORMACIÓN	1.1. Introducción: De los orígenes de la escritura a la sociedad de la información y del conocimiento. 1.2. Conceptos principales. 1.3. Bibliografía
2. TIPOLOGÍAS DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	2.1. Introducción 2.2. Concepto, funciones y tipología de bibliotecas, centros de documentación, archivos y museos. 2.3. Definición y tipos de documentos. 2.4. Fuentes y bibliografía
3. MANEJO DE HERRAMIENTAS BIBLIOGRÁFICAS	3.1. Normas y estilos de citación y referencia bibliográfica 3.2. Gestores bibliográficos 3.3. Pautas de elaboración de una bibliografía para trabajos académicos.



4. BÚSQUEDA Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4.1. Introducción a la selección, recuperación y evaluación de la información. 4.2. Estrategias de búsqueda de información 4.3 Fuentes y bibliografía 4.4 Anexo: Ejemplos
5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES	5.1 Introducción: Conceptos, antecedentes y tendencias. 5.2 Principios de la gestión de información 5.3 Procesos y fases 5.4 Bibliografía

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	A19 A23 A24 B28 B32 C1	2	20	22
Sesión magistral	A1 A11 A19 A20 A23 A24 A25 C5	23	4	27
Trabajos tutelados	A1 A19 A20 A25 B10 B11 B28 C1 C3 C5 C6 C7	6	45	51
Lecturas	A19 A23 A24 B1 B16 B28 B32 C6 C7	8	20	28
Prácticas a través de TIC	A20 A25 B1 B2 B10 B11 B16 C3	8	12	20
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	Método de evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumnado. Habrá una prueba final objetiva que computará para la evaluación final. Podrán también realizarse pruebas de autoevaluación para los diversos bloques temáticos.
Sesión magistral	Desarrollo expositivo de los contenidos esenciales correspondientes a los temas en que se divide el programa. Visualización de ejemplos y modelos. Respuesta a dudas y preguntas.
Trabajos tutelados	Estarán orientados a la aplicación de los conceptos y técnicas de la materia de forma autónoma por parte del alumnado, contando siempre con la atención personalizada y seguimiento de la docente. Los trabajos serán individuales y se elaborarán de acuerdo con las pautas formales y de contenido proporcionadas por la profesora. El trabajo consistirá en la elaboración de una LISTA de REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS sobre un tema relacionado con el grado y de acuerdo con la profesora. Se hará uso de las BASES DE DATOS vistas en clase y se seguirán las pautas proporcionadas por la profesora. Además de esta lista se elaborará un breve trabajo sobre este tema elegido.
Lecturas	Se incluye bajo este epígrafe el resumen y comentario de lecturas, videos, conferencias, etc. Se trata de actividades que permiten profundizar en los contenidos trabajados. Se hará como mínimo una lectura por tema cuyo resumen se entregará a la profesora siguiendo una ficha tipo que se proporciona en la plataforma Moodle.



Prácticas a través de TIC	Actividades de carácter práctico que permiten al alumnado aprender de forma efectiva la teoría de un ámbito de conocimiento. Se realizarán búsquedas bibliográficas, búsquedas de información y consultas a diferentes recursos accesibles a través de Internet. Habrá prácticas relacionadas con cada uno de los 5 temas y se irán entregando al finalizar el tema.
---------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral Trabajos tutelados Prácticas a través de TIC	<p>Se realizarán tutorías individualizadas o en grupo, en las que se abordarán dudas, u otras cuestiones vinculadas con los contenidos de la materia.</p> <p>Este tipo de atención tendrá especial peso en los trabajos tutelados, para los cuales la docente irá marcando las pautas a seguir en cada caso, pudiendo proponer las variaciones o modificaciones necesarias.</p> <p>Apoyo directo a las cuestiones planteadas en el desarrollo de las diferentes prácticas.</p> <p>Con carácter general, y en todas las metodologías aplicadas, se utilizarán las tutorías presenciales, el correo electrónico y la plataforma informática de la UDC.</p> <p>De manera específica, las medidas de dedicación para el ?Alumnado con reconocimiento de dedicación a tempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia? son las que siguen:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los/as alumnos/as deben ponerse de acuerdo con la profesora para fijar varias tutorías con el fin de seguir la materia con efectividad. -Deben asistir a clase el mínimo de horas fijadas en el reglamento. -Deben realizar tanto el examen como las prácticas, las lecturas y el trabajo. -Las fechas de entregas oficiales fijadas para los/as alumnos/as que asisten a clase no aplican para estos/as alumnos/as quienes entregarán todo lo que haya que entregar como muy tarde 15 días antes del examen oficial.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A19 A20 A25 B10 B11 B28 C1 C3 C5 C6 C7	Computará la adecuación a las pautas marcadas (contenido y presentación), la aplicación de los conocimientos adquiridos, la coherencia entre la propuesta y su desarrollo, las iniciativas, la resolución de problemas, fuentes y bibliografía utilizada, y entrega en el plazo establecido.	40
Prueba objetiva	A19 A23 A24 B28 B32 C1	Se valorará la adecuación de las respuestas a las preguntas planteadas, los conocimientos, la ausencia de errores, la aportación personal, así como la claridad, síntesis y orden en la exposición, y la presentación.	40
Lecturas	A19 A23 A24 B1 B16 B28 B32 C6 C7	Se evaluará la entrega en la fecha establecida, síntesis y reflexión personal del asunto tratado.	10
Prácticas a través de TIC	A20 A25 B1 B2 B10 B11 B16 C3	Se evaluarán las prácticas de acuerdo con la asistencia y la ejecución de las prácticas señaladas.	10

Observaciones evaluación



Los trabajos tutelados no consensuados con la profesora, entregados fuera de plazo, o copiados, serán considerados no presentados. La presentación oral y escrita de los trabajos tutelados será requisito imprescindible para presentarse a la prueba objetiva. La nota de los trabajos tutelados, en caso de ser positiva, se conservará para las dos pruebas sucesivas del año académico (junio/julio). Para años posteriores deberá presentarse un nuevo trabajo, cuyo contenido se acordará con la profesora. En caso de nota negativa, podrá presentarse un nuevo trabajo o reelaborar el presentado inicialmente. La nota de la prueba objetiva no podrá ser inferior a 4 puntos, para poder superar el curso. Atención personalizada a través de tutorías individualizadas o en grupo, en las que se tratarán todos los problemas que surjan en el proceso de aprendizaje. Este tipo de atención tendrá important peso en los trabajos tutelados, para los cuales la docente irá marcando las pautas a seguir en cada caso. Además, en las sesiones magistrales y demás actividades se reservará cierto tiempo para la solución de problemas que vayan apareciendo. Estas acciones permitirán, al mismo tiempo, conocer el grao de asimilación de los contenidos por parte del alumnado. Para superar la materia será preciso cumplir el mínimo exigido 4/10 en cada una de las siguientes partes a evaluar: trabajo tutelado y prueba objetiva. Se realizarán tutorías individualizadas o en grupo, en las que se abordarán dudas, u otras cuestiones vinculadas con los contenidos de la materia. Este tipo de atención tendrá especial peso en los trabajos tutelados, para los cuales la docente irá marcando las pautas a seguir en cada caso, pudiendo proponer las variaciones o modificaciones necesarias. Apoyo directo a las cuestiones planteadas en el desarrollo de las diferentes prácticas. Con carácter general, y en todas las metodologías aplicadas, se utilizarán las tutorías presenciales, el correo electrónico y la plataforma informática de la UDC.

NOTA: "dispensa académica de exención de asistencia": Los trabajos tutelados no consensuados con la profesora, entregados fuera de plazo, o copiados, serán considerados no presentados. La presentación oral y escrita de los trabajos tutelados será requisito imprescindible para presentarse a la prueba objetiva. La nota de los trabajos tutelados, en caso de ser positiva, se conservará para las dos pruebas sucesivas del año académico (junio/julio). Para años posteriores deberá presentarse un nuevo trabajo, cuyo contenido se acordará con la profesora. En caso de nota negativa, podrá presentarse un nuevo trabajo o reelaborar el presentado inicialmente. La nota de la prueba objetiva no podrá ser inferior a 4 puntos, para poder superar el curso. Atención personalizada a través de tutorías individualizadas o en grupo, en las que se tratarán todos los problemas que surjan en el proceso de aprendizaje. Este tipo de atención tendrá important peso en los trabajos tutelados, para los cuales la docente irá marcando las pautas a seguir en cada caso. Además, en las sesiones magistrales y demás actividades se reservará cierto tiempo para la solución de problemas que vayan apareciendo.

Estas acciones permitirán, al mismo tiempo, conocer el grao de asimilación de los contenidos por parte del alumnado. Para superar la materia será preciso cumplir el mínimo exigido 4/10 en cada una de las siguientes partes a evaluar: trabajo tutelado y prueba objetiva.

Se realizarán tutorías individualizadas o en grupo, en las que se abordarán dudas, u otras cuestiones vinculadas con los contenidos de la materia.

Este tipo de atención tendrá especial peso en los trabajos tutelados, para los cuales la docente irá marcando las pautas a seguir en cada caso, pudiendo proponer las variaciones o modificaciones necesarias.

Apoyo directo a las cuestiones planteadas en el desarrollo de las diferentes prácticas.

Con carácter general, y en todas las metodologías aplicadas, se utilizarán las tutorías presenciales, el correo electrónico y la plataforma informática de la UDC.

NOTA: "dispensa académica de exención de asistencia":

De manera específica, las medidas de dedicación para el ?Alumnado con reconocimiento de dedicación a tempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia? son las que siguen:

-Los/as alumnos/as deben ponerse de acurdo con la profesora para fijar varias tutorías con el fin de seguir la materia con efectividad.

-Deben asistir a clase el mínimo de horas fijadas en el reglamento.

-Deben realizar tanto el examen como las prácticas, las lecturas y el trabajo.

-Las fechas de entregas oficiales fijadas para los/as alumnos/as que asisten a clase no aplican para estos/as alumnos/as quienes entregarán todo lo que haya que entregar como muy tarde 15 días antes del examen oficial.

a. Para la primera oportunidad los criterios y las actividades de evaluación para este alumnado son: prácticas, teoría, lecturas y trabajo de fin de curso.

El peso que tendrán en la avaliación es el arriba indicado, y el porcentaje que dispensa de la asistencia es e lcorrespondiente al 10% + 10% de asistencia en clase a prácticas y sesiones magistrales que computa para el resto de alumnos. Las prácticas y lecturas realizadas en clase contarán un 10%+ 10%

b. Para la segunda oportunidad los criterios y las actividades de evaluación para este alumando son los mismos que en a



Básica	<ul style="list-style-type: none">- CORDON GARCÍA, José Antonio et al. (2012). Libros electrónicos y contenidos digitales en la sociedad del conocimiento: mercado, servicios y derechos.. Madrid: Pirámide- CRUZ MUNDET, José Ramón (2005). Manual de Archivística. Madrid: Fundación Germán Sánchez-Ruipérez- LÓPEZ YEPES, José Luís, coord. (2006). Manual de Ciencias de la Documentación. Madrid: Pirámide- LÓPEZ YEPES, José Luís (2011). La sociedad de la documentación. Madrid: Fragua- RODRÍGUEZ BRAVO, Blanca (2011). Apuntes sobre representación y organización de la información. Gijón: Trea- PONJUÁN DANTE, Gloria (2007). Gestión de información: dimensiones e implementación para el éxito organizaciona. Gijón: Trea- SABÉS TURMO, Fernando y José Juan VERÓN LASSA (2008). La gestión de la información en la administración local. Sevilla y Zamora: Comunicación social- CRUZ HERNÁNDEZ, Luis Alberto (2005). El bibliotecario hacia la gestión de la información. Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
Complementaria	<ul style="list-style-type: none">- Anales de Documentación (). http://revistas.um.es/analesdoc/index . Murcia: Universidad de Murcia- BiD (). http://www.ub.es/biblio/bid/. Barcelona: Universidad de Barcelona- Boletín de la ANABAD (). . ANABAD- Peca Complutense (). . Madrid: Universidad Complutense- El Profesional de la Información (). .- Revista española de documentación científica (). .- Revista General de Información y Documentación (). . Madrid: Universidad Complutense

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Gestión de la Información: fundamentos y teoría/710G02073

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Archivística/710G02017

Otros comentarios

Los alumnos/as que tengan alguna clase de parcialidad y excepcionalidad en la asistencia a clase deberán entregar todas las prácticas de clase y trabajos un mes antes de la fecha oficial del examen final. Será responsabilidad suya estar pendiente de lo que se hace en clase y de hacer las entregas a su debido tiempo.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías